VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

NOTA N° 200/19

Asunción, 14 de junio de 2019

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, tengo el agrado de dirigirme a Usted en ocasión de referirme al llamado a Contratación Directa Nº 07/2019 "**CONSULTORIA ESTRATEGICA COMUNICACIONAL-PROYECTO MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR**"- ID Nº 358.936, individualizado en el Expediente Nº 308.585 del 05 de abril de 2.019.

Al respecto, me permito informar que el procesamiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada la firma:

- **CONSULTOR JORGE PETTENGILL**, por un monto total de **Gs. 156.000.000 (guaraníes ciento cincuenta y seis millones)**.

Sobre las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del portal de contrataciones, así como la emisión del **Código de Contratación** correspondiente.

En la espera de contar con respuesta favorable a lo peticionado, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.-

LIC. BLADISMIR GALLANO M.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES